

334491



## MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una solicitud de Patente de Invención que se presenta en España, por Veinte años, a favor de D. Sven Konrad Gerdman, de nacionalidad sueca, residente en Lomma - (Suecia), por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS ESTRUCTURAS DE MONTAJE PARA ESTANTERIAS".

Con prioridad de la Patente sueca nº 16.234/65 del 15-12-65.

---

El presente invento concierne, como su enunciado indica a mejoras introducidas en las estructuras de montaje para estanterias.

5.- El propósito de la invención es crear un nuevo montaje vertical para soporte de entrepaños de estanterias, así como a una nueva consola para el mismo, en especial para estanterias de comercios, almacenes y exposiciones, que esté realizado de tal modo que los espacios libres entre los entrepaños de la estanteria no se vean afectados por los elementos de apoyo y de refuerzo de las consolas que soportan los entrepaños. En los tipos de construcción de

10.-



- estanterias de este tipo hasta ahora conocidos, sufre fuertemente el aspecto general de la estanteria a consecuencia de los chocantes y molestos elementos de apoyo y de refuerzo, sobre todo cuando la estanteria está adosada a una pared.
- 5.- Otra finalidad del invento es crear un montante vertical que pueda ser montado en un elemento de pared fijo o transportable y, por ejemplo, instalable libremente en un local de exposición, o bien en un panel de pared, de tal modo que el montante propiamente dicho no sobresalga de la superficie de la pared, sino que su lado portador de la consola se encuentre en el mismo plano vertical que la superficie lisa del elemento de pared o del panel de pared, formando así parte de dicha superficie, con lo que resalta sustancialmente el aspecto general de la instalación del local.
- 10.-
- 15.- La característica principal del invento estriba en que el montante vertical está hecho en forma escalonada, a saber, con una parte central dotada de agujeros alargados para las consolas que soportan los entrepaños de la estanteria, y con partes laterales situadas a ambos lados de la parte central, que por parejas se encuentran en los mismos planos verticales paralelos a la parte central, y que presentan agujeros para tornillos de fijación o similares. La consola destinada a este montante vertical está constituida, conforme al invento, por una pieza angular con una rama recta, aproximadamente horizontal y provista con medios de sujeción para el entrepaño de la estanteria, y con una rama curvada en forma convexa, dirigida hacia arriba, que es encajable de tal modo en los agujeros alargados de la parte central del montante, que la consola se apoya con el extremo libre de la pata curvada contra la cara interior de
- 20.-
- 25.-
- 30.-



la parte central, y por su acodamiento contra el borde inferior del agujero alargado.

- Mediante esta forma de realización del montante vertical y de la consola, resulta que el elemento de apoyo y de refuerzo de la consola, es decir, la rama curvada, es desplazado totalmente hasta el interior del montante vertical y, por lo tanto, no es visible desde fuera. La única parte visible de la consola es la rama recta que, no obstante, viene a caer muy apretadamente por debajo o por fuera del entrepaño por ella soportado, por lo que salta poco a la vista y no menoscaba tampoco el espacio comprendido entre dos entrepaños contiguos de la estantería. Como consecuencia de la particular forma escalonada, puede el montante vertical ser montado asimismo fácilmente, en especial en una pared o entre dos elementos o paneles de pared, de una manera tal que únicamente su parte central, que soporta las consolas, sea visible desde fuera, y se encuentre en el mismo plano vertical que las superficies lisas de los elementos de pared, formando así parte de la superficie total de la pared. Gracias a la nueva y particular forma de realización de la rama curvada y actuante a manera de palanca acodada, se mejora además sustancialmente la capacidad de carga de la consola, ya que la rama se apoya con el acodamiento de la pieza angular que forma la consola contra el borde inferior del agujero alargado, por una parte, mientras que por otra parte se apoya con su extremo libre contra la cara interior de la parte central del montante vertical.
- Las demás características y ventajas del invento se desprenden de la descripción siguiente con referencia a los
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- 30.-



dibujos adjuntos que, de manera esquemática, muestran un ejemplo de forma de realización del montante vertical y de la consola.

5.- La fig. 1 muestra, en una vista de frente, dos montantes verticales montados entre elementos de pared (que han sido mostrados únicamente en parte), y un entrepaño de estantería suspendido sobre consolas.

La fig. 2 es una sección horizontal a través de un montante vertical con vista desde arriba sobre la consola.

10.- La fig. 3 es una sección vertical a través del montante.

La fig. 4 muestra, visto en perspectiva, el extremo superior del montante vertical.

15.- El montante vertical está hecho en forma escalonada, con una parte central 1 y dos partes laterales 2 y 3 a ambos lados de la parte central, encontrándose las partes laterales por parejas en los mismos planos verticales, paralelos a la parte central. La parte central 1 está provista de agujeros alargados 4, que discurren verticalmente, 20.- destinados a las consolas, y en las partes laterales 2 y 3 están previstos agujeros redondos 5 para tornillos de fijación.

25.- La consola consiste en una pieza angular con una rama recta 6 y una rama 7 curvada en forma convexa y dirigida hacia arriba. La rama 7 está dimensionada de tal modo, que puede ser introducida en los agujeros alargados 4 de la parte central 1, a saber, hasta que una entalladura 8 prevista entre la rama curvada 7 y la rama recta 6 en el borde inferior de la pieza angular, encaja en el extremo inferior 30.- del agujero alargado correspondiente. En esta posición se



apoya al mismo tiempo la rama curvada 7, con su borde extremo superior vertical, contra la cara interior perpendicular de la parte central 1 del montante, entre dos agujeros alargados 4 contiguos, tal como se desprende de la fig. 3, mientras que la rama recta sobresale de la parte central 1 en posición aproximadamente horizontal. Para el montaje de la consola, se introduce primeramente la rama curvada 7 oblicuamente hacia abajo en el agujero alargado 4, despues de lo cual se hace girar la pieza angular en el sentido de las manecillas del reloj; a saber, hasta que la entalladura 8 encaja en el extremo inferior del agujero alargado y, haciendo la rama 7 al mismo tiempo tope contra la cara interior de la parte central 1. Para facilitar la introducción y la retirada de la consola, se encuentran los bordes laterales de la entalladura 8 en planos que forman entre si un ángulo agudo (véase la fig. 3), y el borde lateral exterior de la entalladura se encuentra aproximadamente perpendicular al borde inferior de la rama recta 6.

La rama recta 6 está provista de agujeros 9 para la fijación de órganos de soporte, sobre los que se suspende el entrepaño 10 de la estanteria de la manera en si conocida. Tal como puede apreciarse en la fig. 3, puede la rama 6, no obstante, estar provista también de un brazo de prolongación 11 de forma de tubo o de manguito, que se enchufa sobre la rama 6, y del que se suspende el entrepaño 10 de la estanteria por medio de ganchos 12 o similares.

Tal como se desprende de las figs. 1 y 2, se puede montar el montante vertical entre dos elementos de pared 13 y 14, cuyos bordes laterales verticales se apoyan apretadamente contra los lados 15 de la parte central 1 del -



5.- montante, uniéndose con éste mediante tornillos hechos pasar desde la cara interior a través de los agujeros 5 de las partes laterales 2. Los elementos de pared 13 y 14 deben tener convenientemente un grueso igual al ancho de los lados 15 de la parte central 1, de modo que la superficie de la pared erigida resulte totalmente lisa, presentando exclusivamente las ramas rectas 6 sobresalientes que, no obstante, vienen a caer apretadamente junto o por debajo del entrepaño 10 suspendido, por lo que no saltan a la vista.

10.- Tal como puede apreciarse en la fig. 2 es posible también montar juntos dos montantes verticales del tipo más arriba descrito, formándose así una columna con ramas de consola 6 sobresalientes hacia dos lados opuestos. Las almas laterales 3 de los dos montantes se unen entonces entre sí mediante tornillos 17, después de lo cual se fijan elementos de pared 13 y 14 en las ramas laterales 2.

20.- Otra posibilidad de montaje estriba en erigir una unidad de elementos de pared y montantes verticales insertados entre estos elementos, después de lo cual se inserta esta unidad por sus bordes superior e inferior en carriles de forma de U previstos en el techo y en el suelo del local.

25.- Como es perfectamente comprensible para los técnicos en la materia, podrán ser introducidas cuantas modificaciones de tamaño, forma, disposición y naturaleza de los elementos integrantes del invento se consideren necesarias para un mejor logro de los fines del mismo, siempre que no se altere su esencialidad primitiva, y cuya descripción ha sido facilitada a título informativo y no limitativo, debiéndose interpretar los conceptos expuestos en su más amplia acepción.

30.-



N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del objeto de la presente solicitud, se declara de propia y nueva invención, lo contenido en las siguientes.

5.- REIVINDICACIONES

- 12.- Mejoras introducidas en las estructuras de montaje para estanterías, caracterizadas por la utilización de un montante realizado en forma escalonada, dotado de una parte central provista de agujeros alargados para las consolas que soportan los entrepaños de la estantería, y con partes laterales situadas a ambos lados de la parte central y que por parejas se encuentran en los mismos planos verticales paralelos a la parte central, estando dotadas de agujeros para elementos de fijación o similares, y porque cada consola está constituida por una pieza angular con una rama recta, aproximadamente horizontal y provista de medios de sujeción para el entrepaño de la estantería, y con una rama curvada en forma convexa, dirigida hacia arriba, siendo la rama curvada insertable de tal modo en los agujeros alargados, que la pieza angular se apoya con el extremo libre de la pata curvada contra la cara interior de la parte central del montante, y con su acodamiento contra el borde inferior del agujero alargado.
- 22.- Mejoras introducidas en las estructuras de montaje para estanterías, según se reivindica en el punto 1, caracterizadas porque en el borde inferior de la pieza angular se prevé una entalladura entre la pata recta y la pata curvada.
- 32.- Mejoras introducidas en las estructuras de montaje para estanterías, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizadas porque los bordes laterales de la enta-
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- 30.-



lladura se sitúan en planos que forman entre sí un ángulo agudo, y porque uno de los bordes laterales se dispone perpendicularmente al borde inferior de la rama recta.

5.- 4º.- Mejoras introducidas en las estructuras de montaje para estanterías, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizadas por proveerse a la rama recta de un brazo de prolongación acoplado sobre ella, destinado a la suspensión del entrepaño de la estantería.

10.- 5º.- Mejoras introducidas en las estructuras de montaje para estanterías, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizados por la realización de una columna constituida por dos montantes verticales realizados conforme a la reivindicación 1, que se encuentran unidos entre sí a través de uno de sus pares de partes laterales.

15.- 6º.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS ESTRUCTURAS DE MONTAJE PARA ESTANTERIAS.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente Memoria se reivindica en su Nota y se representa a título de ejemplo en las adjuntas hojas de planos.

20.- Esta Memoria consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

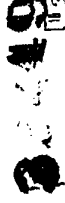
Madrid, 13 DIC. 1966

334491

SVEN KONRAD GERDMAN

334491

HOJA 1 U. 3



13

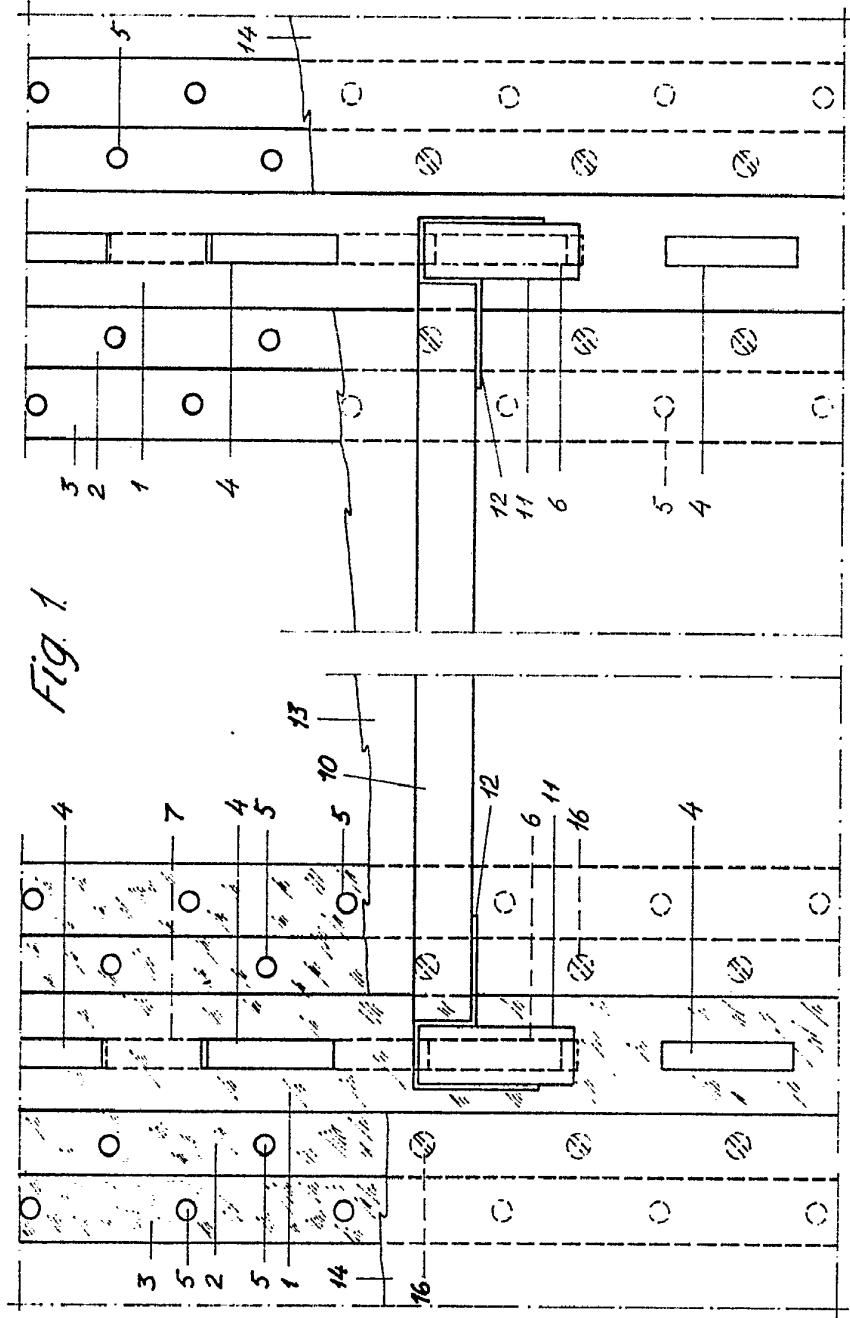


Fig. 1

ESCAIA VARIABLE

13 DEC 1966

*Sven Konrad Gerdman*

3344 91

SVEN KONRAD GERDMAN

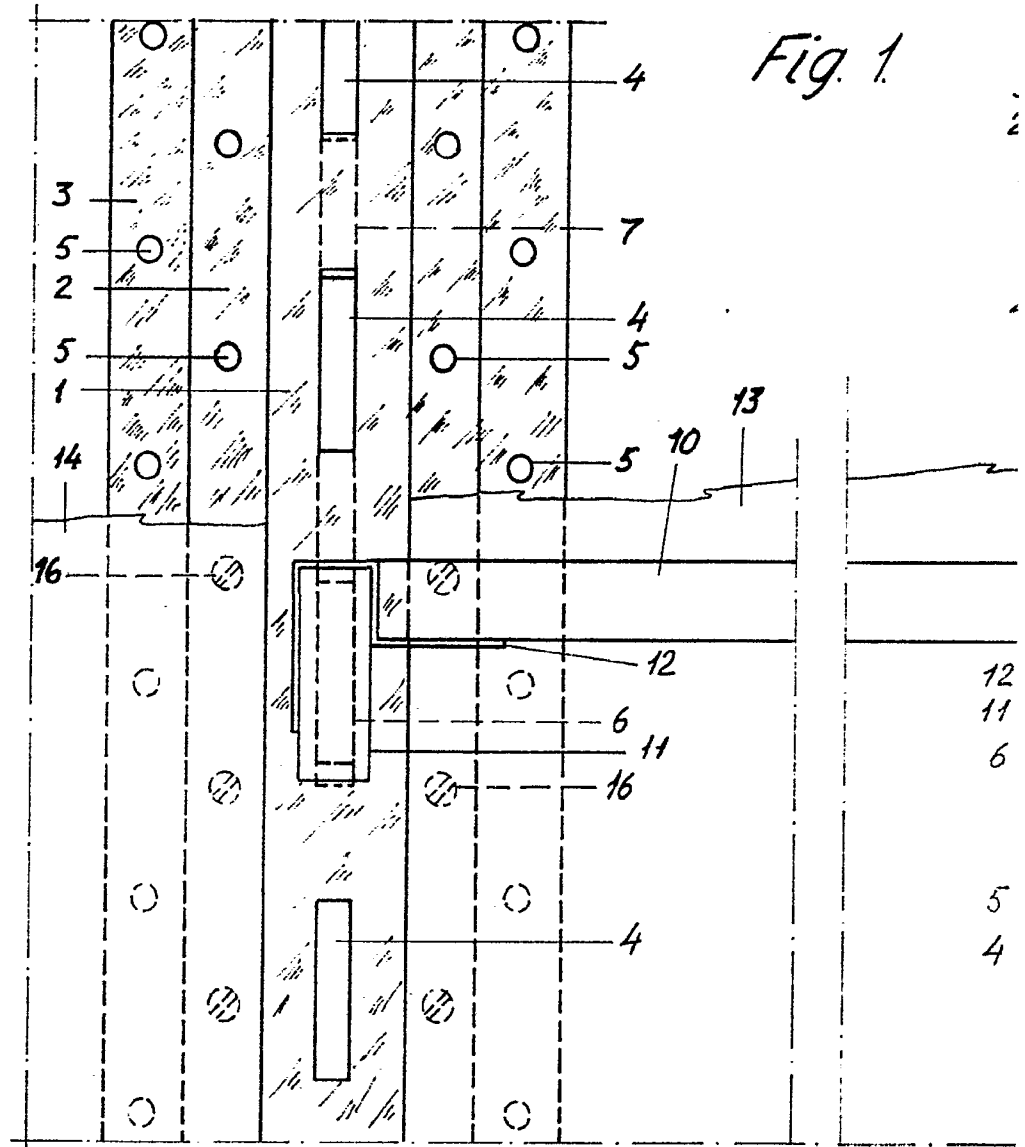


Fig. 1.

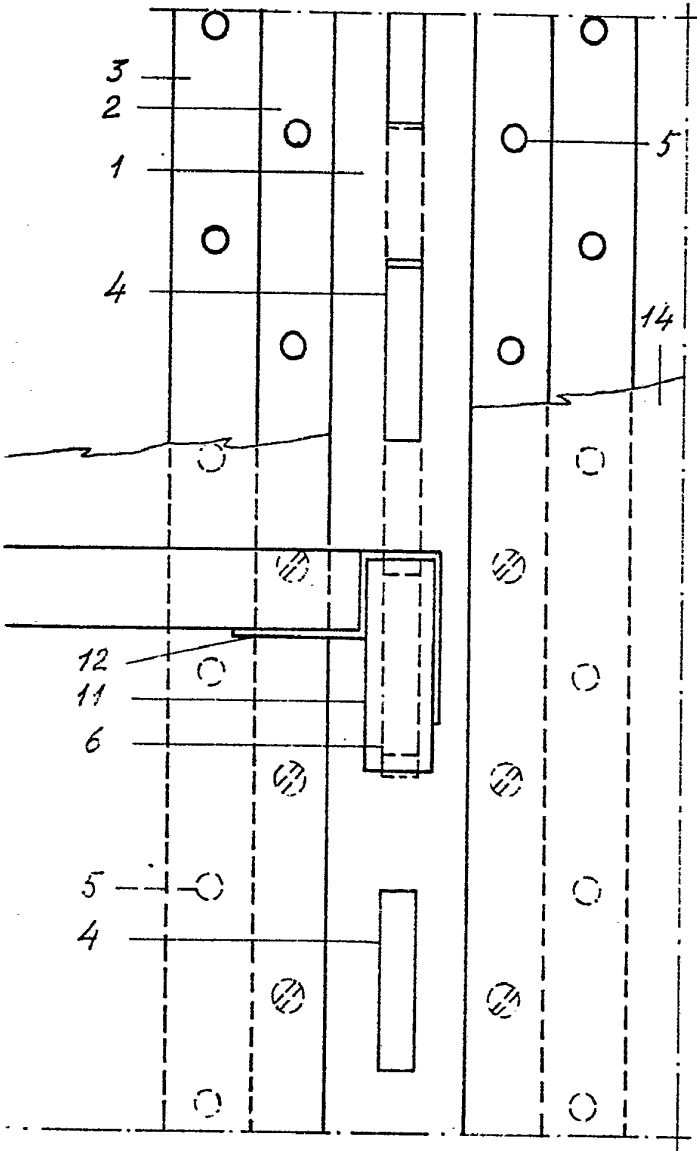
ESCALA VARIABLE

3344 91

HOJA 1 de 3

3344 91

13



MADRID 13 DIC 1966  
*[Handwritten signature]*



Fig. 3

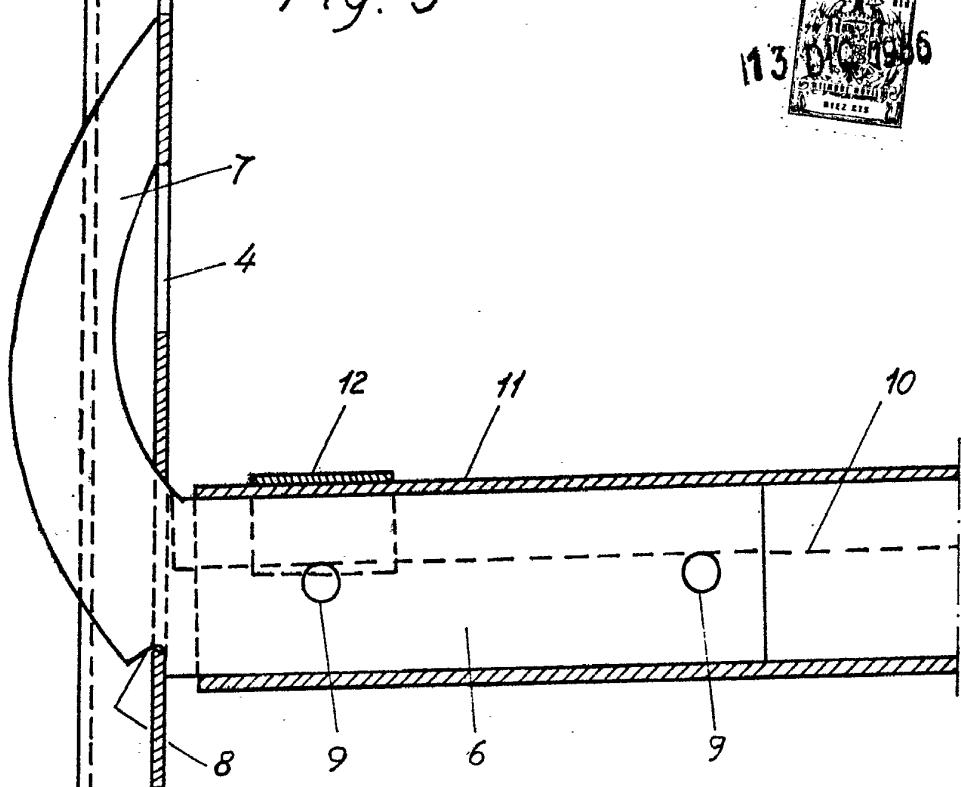
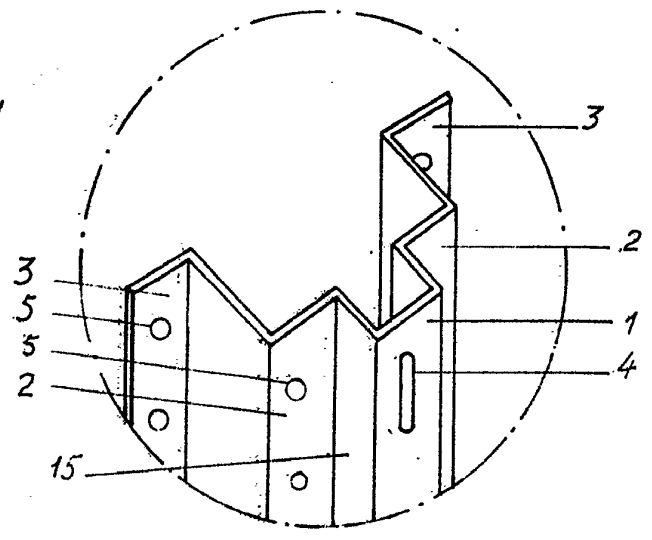


Fig. 4



HOJA 3 DE 3

MADRID,

13 DIC. 1966

*Al. S. S. S.*